



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO APRUEBA CONTRATO DE LA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-65-LE12 "REFORZAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS ESTUDIANTES DE 2º Y 4º ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARIN".

VALLENAR, Septiembre 04 de 2012.-

DECRETO EXENTO Nº 5335/

**VISTOS:**

1. El Decreto Exento Nº 3842 de fecha 3 de Julio de 2012, mediante el cual se llama licitación pública ID 2322-65-LE12 "REFORZAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS ESTUDIANTES DE 2º Y 4º ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARIN".
2. El Decreto Exento Nº 5261 de fecha 31 de Agosto de 2012, aprueba Adjudicación Propuesta Pública ID 5351-65-LE12 "REFORZAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS ESTUDIANTES DE 2º Y 4º ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARIN".
3. El Decreto Exento Nº 5262 de fecha 31 de Agosto de 2012, que aprueba Orden de Compra propuesta.
4. Las Bases Administrativas Especiales y Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la municipalidad y antecedentes elaborados por este Municipio para la ejecución de ID 5351-65-LE12 "REFORZAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS ESTUDIANTES DE 2º Y 4º ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARIN".
5. El Acta de Apertura Electrónica de la propuesta Pública, en la cual consta los oferentes que presentaron ofertas y el monto de las mismas.
6. El Informe razonado de las ofertas de la Comisión calificadora de la propuesta.
7. La Ley Nº 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

**1.- ACEPTACION DE LA OFERTA:**

Aceptase la oferta presentada por ASESORÍAS Y CAPACITACIONES INTEGRALES RICARDO SANHUEZA MEZA E.I.R.L., para la ejecución del Servicio ID 5351-65-LE12 "REFORZAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS ESTUDIANTES DE 2º Y 4º ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARIN" por el precio de \$19.900.000.- impuesto incluido (Diez y Nueve millones novecientos mil pesos), por ser la más conveniente a los intereses municipales

**2.- APROBACION DEL CONTRATO DE EJECUCION:**

Apruébese el Contrato de Ejecución del proyecto de fecha 4 de Septiembre del 2012, suscrito entre la Municipalidad de Vallenar y ASESORIAS Y CAPACITACIONES INTEGRALES RICARDO SANHUEZA MEZA E.I.R.L., para la ejecución del Servicio ID 5351-65-LE12 "REFORZAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS ESTUDIANTES DE 2º Y 4º ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARIN", por el precio de \$19.900.000.- impuesto incluido (Diez y nueve millones novecientos mil pesos), por ser la más conveniente a los intereses municipales.

**3.- MODALIDAD DE CONTRATACION:**

Se establece que el contrato individualizado se regirá por la modalidad de suma alzada sin reajustes y su cancelación se hará mediante Estados de Pago. Según Bases Administrativas Especiales.

**4.- PLAZOS DE EJECUCION:**

El plazo de ejecución del proyecto será de 88 días corridos contados desde la firma del contrato.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

6.- **GARANTIAS:**

Al firmar el contrato el adjudicatario debe garantizar el Fiel y Oportuno cumplimiento del contrato por la prestación del Servicio de Asistencia Técnica denominado ID 2322-65-LE12 "REFORZAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS ESTUDIANTES DE 2° Y 4° ESCUELA GREGORIO CASTILLO MARIN"

7.- **UNIDAD TECNICA:**

Designase como Unidad Técnica al Departamento de Educación Municipal, se deja constancia que el Municipio se reserva el derecho a modificar la designación si fuese necesario.

8.- **IMPUTACION PRESUPUESTARIA:**

Impútese el cumplimiento del presente contrato al título 215 subtítulo 22, Item 11, asignación 002 del Presupuesto SEP, área Educación SEP 2012.-

TOMESE CONOCIMIENTO, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Educación Municipal
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

-----  
CTR/NFR/CCS/EPF/BEA/fle.-